



MLL/isr/jrh

ANEXO DE LAS BASES GENERALES DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A GRADO MEDIO (INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL) EN AEPSA, SERVICIOS CENTRALES.-

RÉGIMEN: LABORAL FIJO/A

NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: 2

GRUPO SEGÚN CONVENIO LABORAL: "F-2" (Técnico/a Medio)

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA: INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: TÉCNICO/A GRADO MEDIO (INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL) EN AEPSA, SERVICIOS CENTRALES

TITULACIÓN EXIGIDA: Ingeniería Técnica Industrial o titulación declarada legalmente equivalente.

(En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación).

SISTEMA DE SELECCIÓN: CONCURSO-OPOSICIÓN

CUANTÍA DE LOS DERECHOS DE EXAMEN: 12,75.- €

CATEGORÍA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN: 2ª

PROGRAMA EXIGIDO.-

1. Estudio, planificación y diseño de instalaciones de las obras incluidas en los convenios INEM-Junta de Andalucía.
2. Redacción de proyectos técnicos para la administración. Disposiciones reguladoras. Anteproyectos. Contenido de los proyectos de obras. Determinación de la clasificación exigida al contratista. Determinación de la fórmula de revisión de precios. Supervisión y aprobación de los proyectos. Actas de replanteo.
3. Ejecución de las obras públicas (I): Disposiciones reguladoras. El libro de órdenes. La comprobación del replanteo. Mediciones, relaciones valoradas y certificaciones de obra. Suspensiones temporales. Ampliaciones de plazo. Demora en la ejecución.
4. Ejecución de las obras públicas (II): Modificaciones de proyectos: requisitos y procedimientos. Recepción de obra. Recepciones parciales. Medición general y certificación final. Plazo de garantía. Liquidación. Fuerza mayor. Daños a terceros. Las obras complementarias.
5. Código técnico de la edificación. Ámbito de aplicación. Contenido del CTE. Exigencias básicas del CTE. Descripción de los documentos básicos del CTE.
6. Acondicionamiento térmico en los edificios, DB-HE normativa. Ahorro de energía. Eficiencia energética de las instalaciones de iluminación. Contribución solar mínima de agua caliente sanitaria.
7. Acondicionamiento acústico de las instalaciones en los edificios DB-HR normativa. Materiales aislantes. Técnicas de aislamiento. Detalles constructivos.
8. Condiciones de protección contra incendios en los edificios DB-SI. Objeto y ámbito de aplicación. Condiciones de compartimentación, evacuación y señalización. Instalaciones de protección contra incendios. Accesibilidad y entorno de los edificios.
9. Suministro de agua. Condiciones de salubridad en los edificios DB-HS4. Exigencias básicas. Diseño y dimensionado de la instalación.
10. Evacuación de aguas. Condiciones de salubridad en los edificios DB-HS5. Tipos de sistemas, diseño y dimensionado de redes residuales y pluviales.
11. Accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas y urbanísticas. Nueva normativa. Criterio de diseño de espacios públicos. Criterio de diseño en edificios.
12. Seguridad y salud en las obras de construcción. Identificación de los riesgos derivados de cada fase de obra. Identificación de los riesgos derivados de los medios técnicos. Medios de protección: colectivos generales, colectivos por fase de obra, medios de protección individual. Medidas preventivas y recomendaciones.
13. Seguridad y salud en las obras. Legislación. El/la coordinador/a de seguridad y salud durante la elaboración del proyecto: procedencia y funciones. El estudio de seguridad y salud: procedencia y contenido. El estudio básico de seguridad y salud: procedencia y contenido. El plan de seguridad y salud en el trabajo. El/la coordinador/a de seguridad y salud durante la ejecución de la obra: funciones. Obligaciones del contratista, subcontratista y trabajadores autónomos, en materia de seguridad y salud.
14. Ley 32/2006, de 18 de octubre. Regulación de la subcontratación en el sector de la construcción.
15. Fundamentos del vigente reglamento electrotécnico para baja tensión.
16. Instalaciones eléctricas de baja tensión. Documentación y puesta en servicio de las instalaciones.
17. Redes de distribución de energía eléctrica. Acometidas. Instalaciones de enlace. Cajas generales de protección. Líneas generales de alimentación. Derivaciones individuales. Contadores. Dispositivos de mando y protección. Instalaciones de puesta a tierra.
18. Instalaciones interiores o receptoras. Prescripciones generales. Sistemas de instalación. Tubos y canales protectoras. Protección contra sobretensiones. Protecciones contra sobretensiones. Protecciones contra contactos directos e indirectos.
19. Instalaciones interiores en viviendas. Número de circuitos y características. Prescripciones generales de instalaciones.
20. Instalaciones en locales de pública concurrencia. Prescripciones particulares para las instalaciones eléctricas de los locales con riesgo de incendio o explosión. Instalaciones en locales de características especiales.
21. Instalaciones con fines especiales. Instalaciones provisionales y temporales de obras.



22. Alumbrado público. Criterios de proyecto. Tipos de conductores, tuberías, cuadros de mando, columnas, brazos, báculos y luminarias. Tipos de lámparas, reactancia y condensadores. Disposición de los elementos. Cálculos eléctricos, mecánicos y luminotécnicos.
23. Nuevo reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior. Niveles de iluminación.
24. Redes subterráneas de baja tensión. Tipo de conductores, tuberías y de protección. Cuadros y cajas de protección. Disposición de los elementos. Cálculos eléctricos.
25. Redes subterráneas de alta tensión de distribución. Tipos de conductores, tuberías y de protección. Disposición de los elementos. Cálculos eléctricos.
26. Instalaciones térmicas en edificios. Diseño y dimensionado. Montaje, mantenimiento y uso. Inspección.
27. Regulación de las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de las instalaciones de energía eléctrica.
28. Regulación en la comunidad de Andalucía del procedimiento para la instalación, ampliación, traslado y puesta en funcionamiento de los establecimientos e instalaciones industriales. Control, responsabilidad y régimen sancionador de los mismos.
29. Tarifas eléctricas. Estructura general tarifaria. Definición de las tarifas. Condiciones de aplicación de las tarifas. Determinación de los componentes de la facturación básica. Equipos y sistemas de medidas y control.
30. Plan estratégico de igualdad de oportunidades de la Diputación Provincial de Cádiz. Uso igualitario del lenguaje administrativo.